



BASES DEL ENCUENTRO NACIONAL DE VOLEIBOL



- Podrán participar todos los liceos adventistas de Chile
- Los participantes deberán ser alumnos regulares del establecimiento educacional correspondiente en el año 2006.
- Cada delegación deberá presentarse con su entrenador, quien deberá ser profesor contratado por la institución.
- cada delegación deberá presentarse debidamente uniformada
- El profesor acompañante de cada equipo será el primer responsable por la conducta de sus dirigidos, la cual deberá ceñirse a la filosofía y principios de la Iglesia Adventista del Séptimo día. A toda delegación que no respete este punto, la comisión organizadora le pedirá el retiro del Encuentro sin apelación.
- La Universidad Adventista de Chile podrá atender un máximo de 12 jugadores por equipo más su entrenador.
- Cada liceo podrá presentar un equipo de damas y uno de varones.
- La modalidad de participación del Encuentro estará sujeta a la cantidad de equipos que confirmen su asistencia. Con la cantidad de confirmaciones, se enviará a cada liceo por correo ordinario las indicaciones a este respecto.
- El encuentro se regirá por las reglas vigentes de la Federación de Voleibol de Chile.
- La fecha de confirmación será hasta el día **29 de septiembre**. La comisión organizadora no recibirá inscripciones posteriores.